

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2116 *PLAZAGAS INVERSIONES, SICAV, S.A.*

El Consejo de Administración convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 24 de abril de 2009, a las once horas, en el domicilio social, sito en Madrid, 28004, calle Hermanos Bécquer nº 3, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, al día siguiente a las once horas, para tratar el siguiente.

Orden del día.

Primero.- Disolución y en su caso Liquidación de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el Artículo 260.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.- Cese de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.- Nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.- Aprobación del Balance de Disolución.

Quinto.- Aprobación, en su caso, del Inventario de Bienes existentes a la fecha de Disolución.

Sexto.- Resolución de los contratos de gestión y depositaria y del resto de contratos que estuvieran vigentes.

Séptimo.- Aprobación, en su caso, del Balance Final o de Liquidación.

Octavo.- Consignación, en su caso, en una entidad bancaria, del importe de los créditos correspondientes a los acreedores de la Sociedad.

Noveno.- Aprobación, en su caso, del proyecto de división entre los accionistas del haber social resultante de la liquidación. Adjudicaciones no dinerarias en su caso.

Décimo.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los Sres. Liquidadores de la Sociedad.

Undécimo.- Aprobación de las solicitudes de exclusión de las acciones de la sociedad de su cotización en el MAB, así como exclusión del Registro contable de las acciones ante la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A. (IBERCLEAR) y del Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Duodécimo.- Delegación de Facultades.

Decimotercero.- Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 5 de febrero de 2009.- Mercedes Salaverry Cueva, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090008657-1

cve: BORME-C-2009-2116